



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
Red Universitaria de Jalisco



**CENTRO UNIVERSITARIO
DE LA COSTA SUR**

**PROF
EXCE**
2020 • 2021

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO
A LA EXCELENCIA EDUCATIVA



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
Red Universitaria de Jalisco

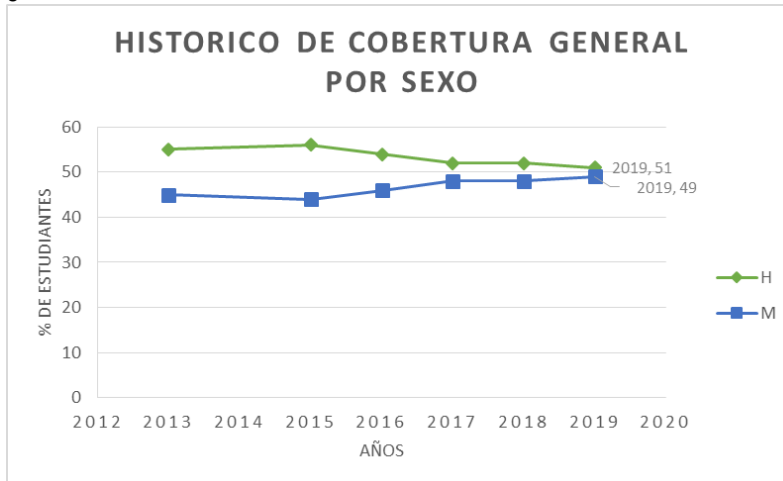


I. Autoevaluación en el ámbito de la DES

Autoevaluación

Análisis de la cobertura con equidad

La cobertura con equidad con respecto al género en el Centro Universitario se presenta en la siguiente gráfica.



Fuente: Elaboración propia

Como antecedente se tiene que en 1980, cuando iniciaron las actividades académicas en lo que hoy es este Centro Universitario, la matrícula era de 98% hombres y 2% mujeres, en la única carrera que se tenía, que era la de Ingeniero Agrónomo. Al iniciar sus actividades una vez dictaminado el Centro Universitario de la Costa Sur, el porcentaje de mujeres tuvo un incremento importante con la incorporación nuevas carreras. En el 2013 el 55% de la matrícula eran hombres y el 45% mujeres. A medida que se fueron incorporando nuevas carreras que socialmente consideradas de vocacionamiento para la mujer, como la de Ingeniero en Procesos y Comercio Internacional, Licenciado en Nutrición y Licenciado en Enfermería, se llegó en el 2019 prácticamente a una matrícula igual para hombres que para mujeres, ya que el 49% son mujeres y 51% hombres.

Una de las asignaturas que tiene pendiente el Centro Universitario es la creación de modalidades abierta, a distancia y mixta y la educación dual. La perspectiva de equidad, inclusión e interculturalidad en los contextos local y regional, el Centro Universitario tiene importantes logros, toda vez que en sus 15 PE de pregrado, 5 son preferidas por los hombres, 7 por mujeres, 3 tienen preferencia similares entre géneros; los Posgrados de manera general están balanceados. El Centro Universitario actualmente tiene un uso intensivo de la infraestructura y se están estableciendo nuevos módulos, como el de San Patricio-Meláque, Municipio de Cihuatlán y el módulo de Las Anonas, que se encuentra en el Municipio de Autlán de Navarro, en los que se está y se seguirá fortaleciendo la oferta educativa. Como acciones de vinculación que se han realizado entre el Centro Universitario y las Preparatorias Regionales de Autlán, El Grullo, Casimiro Castillo, Cihuatlán, Unión de Tula son dos reuniones de trabajo, difusión específica en las Preparatorias y encuesta de interés vocacional de los bachilleres de estos centros educativos de educación media superior. En lo que respecta a mecanismos objetivos, equitativos y transparentes de selección y admisión de nuevos estudiantes, la Universidad de Guadalajara utiliza como elementos de selección, el promedio del bachillerato y los resultados de la prueba College Board, y con ello está garantizada la equidad y transparencia en la selección y admisión de nuevos estudiantes. En lo que respecta a modelos de acceso e inclusión, se ha impulsado la equidad y transparencia como ya se mencionó, sin embargo, a los aspirantes que provienen de pueblos originarios que

son 65 estudiantes de los cuales 33 son mujeres y 32 son hombres y cuentan con un centro de cómputo exclusivo para ellos en donde se les otorga capacitación y hacen sus tareas.

Como medida para reducir la deserción e incrementar la graduación, este Centro impulsa las tutorías y asesorías de los estudiantes, sobre todo los más rezagados, y actualmente se está impulsando un programa de habilidades cognitivas como parte de tutoría especializada para aquellos alumnos de bajo puntaje de admisión. En los últimos años se han impulsado los estudios de posgrado, en especial los doctorados; tal es el caso del Doctorado en Biosistemática, Ecología y Manejo de Recursos Naturales y Agrícolas en sus modalidades Directa y Clásica; está en proceso de dictaminación por el Consejo de Centro, el Doctorado en Ciencia e Ingeniería de Materiales, además en este mes de septiembre se iniciaron los trabajos para crear el Doctorado de Ciencias Agropecuarias y la Maestría en Salud Pública. En relación a impulsar acciones de espacio en común de educación superior con otras instituciones de la región o el país, el Centro Universitario está desarrollando acciones con instituciones de educación superior con las que cuenta con un convenio.

Análisis de programas de estudios flexibles e integrales

El Centro Universitario de la Costa Sur, cuenta con 14 programas educativos de nivel licenciatura y un técnico superior universitario; a nivel posgrado se cuenta con seis programas de posgrado, cinco maestrías y un doctorado (tres maestrías incorporadas al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad-CONACYT y el doctorado). El área de influencia geográfica abarca principalmente las regiones Costa Sur, Sierra de Amula y Sierra Occidental; la población estudiantil asciende a 4,145 estudiantes de los cuales el 2,015 son mujeres y 2,130 son hombres. Las principales actividades económicas de la región son las terciarias (servicios), seguidos por las primarias (agricultura, ganadería y forestal); en la región costa se desarrollan la pesca y el turismo. Bajo este contexto económico se encuentra el área de influencia del Centro Universitario. Cabe destacar que los programas educativos que se ofertan en el Centro Universitario han contribuido de manera favorable al desarrollo económico, social y cultural de las regiones geográficas de influencia, a través de la formación de estudiantes que posteriormente se integran a la población económicamente activa; aunque la demanda de los PE del CU se ve limitada por el área disciplinar de los programas educativos actuales que oferta la DES.

El centro universitario cuenta con un sistema de formación basado en créditos, la diversificación de los PE, en su mayoría, cubren las necesidades regionales, programas educativos únicos en la red como son: Ingeniería en Obras y Servicios, Ingeniería de Procesos y Comercio Internacional, Ingeniería en Recursos Naturales y Agropecuarios, Ingeniería en Teleinformática y Licenciatura en Biología Marina; en el caso del posgrado la Maestría en Ciencias en Manejo de Recursos Naturales, la Maestría en Ciencias en Ecología y Manejo de Recursos Costeros y Marinos, y la Maestría en Ciencias Agropecuarias. También se realiza una revisión constante de unidades de aprendizaje. Se resalta que el 62% de los Planes de Estudio de los Programas Educativos se encuentran actualizados y el 38% en proceso de actualización.

Es importante referir que se ha logrado un incremento significativo de la matrícula del 14% en los últimos tres años. En cuanto a la formación integral de los estudiantes, los PE realizan de forma continua actividades como congresos, simposios, semanas culturales, deportivas, cátedras inaugurales, entre otras. Sin embargo, existen diversos factores que contribuyen a identificar áreas de oportunidad en las que se deben realizar acciones para mejorar los programas de estudios. Derivado del análisis se encontraron diversos problemas tales como: se considera que la normatividad universitaria dificulta la flexibilización de los planes de estudio, pensando en PE semi-escolarizados y/o virtuales. Los trámites administrativos son burocráticos y poco flexibles, ya que no existe homologación en los criterios para realizarlos que permita la eficacia de la flexibilidad curricular.

Asimismo, se cuenta con una planta docente de tiempo completo insuficiente para atender la demanda de los 22 programas educativos la planta docente está conformada por 373 profesores de los cuales 162 son PTC con grado de maestría y doctorado y 1 de licenciatura, 169 de asignatura, 13 de medio tiempo y 28 técnicos académicos. De igual forma, se requiere que para dar cumplimiento al perfil de egreso de los alumnos de los diversos programas, es necesario que los docentes continúen su formación disciplinar en las áreas del conocimiento pertinentes en las que impactan.

En cuanto a la Infraestructura del centro universitario, se cuenta con 63 aulas disponibles para clases presenciales, es decir, los profesores y espacios físicos están por abajo de la demanda académica de los 22 PE del centro universitario. Lo mismo sucede con los equipos tecnológicos y conectividad eficiente¹ en todas las áreas y sedes. Se enfatiza lo de los espacios físicos que son un verdadero problema para el desarrollo de las actividades académicas y la ampliación de la matrícula, aspecto que mejorará cuando se asignen recursos para terminar la infraestructura en el módulo de “Las Anonas” espacio donde se prevé el proyecto de ampliación de infraestructura académica.

La Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado (CIEP) de la Universidad de Guadalajara ha comentado en diversos foros que se analice la posibilidad de una reestructuración y transformación de mallas curriculares para que la duración de los programas de estudio sean más cortos, así como la inducción sobre el uso y la certificación de competencias profesionales.

Para lograr que los programas de estudio sean flexibles e integrales, se ha revisado aspectos en cuanto:

- Programas de estudios más cortos, para promover un incremento en las carreras de técnico superior universitario así como licenciaturas semi-escolarizadas principalmente en las áreas de salud, artes y humanidades, ciencias biológicas y agropecuarias. En las que la formación educativa sea de carácter general y no especializada, que permitan curricula flexibles, con uso de tecnologías de la información y comunicación que faciliten el aprendizaje autogestivo. En el CU Costa Sur solo se cuenta con un PE de características de técnico superior universitario, se ha gestionado la opción de lo semi-escolarizado; sin embargo, no se le ha dado seguimiento a la gestión ni se cuenta con personal capacitado para la implementación del uso de herramientas y plataforma virtual.
- La reestructuración o transformación de mapas curriculares con el objetivo de flexibilizar las trayectorias de estudio, de los programas actuales y nuevos, deben corresponder a las tendencias de desarrollo económico, social, tecnológico que permitan favorecer la formación de estudiantes con competencias globales que respondan a las demandas contemporáneas nacionales e internacionales. Sin embargo, la universidad deberá propiciar la transversalidad de las unidades de aprendizaje en los programas que así proceda y favorezca la formación profesionalizante. Asimismo, la normatividad universitaria debe permitir la flexibilidad curricular y la unificación de criterios, considerando que debe adecuarse la norma con el objetivo de que se prevean programas educativos semipresenciales y virtuales, se diseñen con un menor número de créditos que permita la movilidad tanto interna como externa, haciendo eficiente el tiempo de enseñanza dentro su estancia en la Universidad.
- La inducción sobre el uso y la certificación de competencias profesionales, disciplinarias intra e inter personales, debe priorizarse en los diversos programas educativos, por lo que es necesario implementar programas internos y externos que permitan medir las competencias adquiridas para la certificación considerando relevante la difusión de los beneficios de ésta.
- Actualmente se tiene en proceso algunos planes y programas de estudio de pregrado y posgrado, de acuerdo al trabajo colegiado de la actualización curricular dirigida por la CIEP, los cuales son: Agronomía, Ingeniería en Recursos Naturales y Agropecuario, Licenciatura en Biología Marina, Ingeniería en Teleinformática, Licenciatura en Nutrición y Técnico Superior Universitario en Electrónica y Mecánica Automotriz. Asimismo, iniciarán trabajos de actualización los posgrados de Doctorado BEMARENA y la Maestría en Administración y Gestión Regional. Esta actualización contribuye a mejorar la formación del estudiante de acuerdo al perfil de egreso de los diversos programas educativos.

Análisis de enseñanzas pertinentes y en contextos reales

La DES opera bajo un modelo educativo implementado por la IES, bajo lineamientos establecidos en el PDI y alineados con el PER de la DES. Actualmente el 92% de los programas educativos de pregrado evaluables cuentan con reconocimiento por su calidad por parte de organismos del COPAES y de los CIEES. Es de destacar, que en el último ejercicio los PE de Abogado y Licenciado en Turismo obtuvieron el reconocimiento

¹ Tema que se aborda en el apartado 4 del presente documento.

de calidad internacional otorgado por los organismos: Acreditadora de Chile y la Fundación Themis de la OMT. De los siete programas de posgrado, 71% están reconocidos por el PNPC del CONACyT. En los últimos tres años, la matrícula se incrementó en un 14%.

Programas educativos de pregrado acreditados por organismos nacionales

PROGRAMA	ORGANISMO	FECHA DE ACREDITACIÓN	VIGENCIA
Licenciatura en Turismo	CONAET	29/09/2016	28/09/2021
Licenciatura en Administración	CACECA	19/12/2016	18/12/2021
Licenciatura en Contaduría	CACECA	19/12/2016	18/12/2021
Abogado	CONFED	09/01/2014	08/01/2019
Licenciado en Ingeniería en Teleinformática	CACEI	23/01/2015	22/01/2020
Ingeniería Mecatrónica	CACEI	04/12/2015	03/12/2020
Ingeniero en Recursos Naturales y Agropecuarios	COMEAA	29/01/2016	28/01/2021
Ingeniería en Obras y Servicios	CACEI	07/12/2017	06/12/2022
Ingeniero Agrónomo	COMEAA	28/02/2018	27/02/2023
Licenciatura en Biología Marina	CIEES	01/06/2018	31/07/2023
Licenciatura en Nutrición	CONCAPREN	28/06/2019	27/06/2024
TSU Electrónica y Mecánica Automotriz	CACEI	16/10/2018	15/10/2023

Fuente: Elaboración propia

Programas educativos de pregrado acreditados por organismos internacionales

PROGRAMA	ORGANISMO	FECHA DE ACREDITACIÓN	VIGENCIA
Abogado	ACREDITADORA DE CHILE	19/12/2018	19/12/2025
Licenciatura en Turismo	Certificación UNWTO.TedQual OMT	05/03/2019	04/03/2022

Fuente: Elaboración propia

Programas educativos de posgrado reconocidos por el PNPC

PROGRAMA	ORGANISMO	FECHA DE ACREDITACIÓN	VIGENCIA
Maestría en Derecho	PNPC-CONACyT	01/10/2018	30/09/2022
Maestría en Ciencias en Manejo de Recursos Naturales	PNPC-CONACyT	15/11/2016	15/12/2019
Doctorado en Ciencias en Biosistemática, Ecología y Manejo de Recursos Naturales y Agrícolas (Clásico)	PNPC-CONACyT	01/11/2017	30/10/2019
Doctorado en Ciencias en Biosistemática, Ecología y Manejo de Recursos Naturales y Agrícolas (Directo)	PNPC-CONACyT	01/09/2019	31/08/2021

Fuente: Elaboración propia

La DES cuenta con el programa de PROFACAD, que oferta principalmente cursos de capacitación docente, sin embargo, los recursos son limitados y no se alcanza a atender todas las necesidades de la DES. Por otra

parte la mayoría de los cursos están orientados a la formación docente por lo que queda limitada la oferta de cursos en diseño instruccional, Modelo Pedagógico Educativo y disciplinares. En promedio 120 profesores acreditaron los cursos de 163 PTC y 166 PA. Lo anterior permite identificar un área de oportunidad que requiere atención inmediata.

Durante el periodo del 2010 al 2017 se implementaron estrategias internas de seguimiento de egresados y empleadores, a pesar de ello, no se ha consolidado un programa integral de estudios de pertinencia de la oferta educativa que retroalimente la actualización de los planes de estudio. Dentro de las recomendaciones emitidas por los organismos evaluadores se incluye que este tipo de estudios se lleven a cabo por instituciones especializadas externas para garantizar la objetividad de los mismos. En este sentido, en los últimos años se implementó la Interfaz Dinámica de Egresados (INDE) con el objetivo de actualizar los datos de los egresados del CU, a esta fecha se cuenta con algunos registros de los diferentes PE, asimismo se impulsaron encuentros anuales de egresados; ambos con el fin de atender y dar seguimiento a los compromisos establecidos en el PER.

Respecto a la formación integral de los estudiantes, que implica una visión multidimensional de la persona, desarrollando aspectos como la inteligencia emocional, intelectual, social, material y ética – valórica; se han implementado acciones como: Semana Cultural Universitaria + Cultura, Agenda deportiva, Jornada por la salud, Cursos de Habilidades Cognitivas, Talleres de Superación Personal, Cátedras Inaugurales, Talleres de: Danza Folklórica, Ritmos Latinos, Pintura, Música, Congresos y Semanas de los programas educativos; sin embargo, es pertinente implementar un programa unificado de formación integral para los estudiantes.

Asimismo algunos programas educativos promueven la incorporación temprana de estudiantes a proyectos de investigación, estrategia que debería permear a todos los PE. Para esto es primordial que se determinen líneas de investigación ligadas a las enseñanzas de los programas educativos

Las actividades de educación continua aun cuando están presentes en la oferta, son esporádicas e insuficientes, se cuenta con los diplomados que ofertan los Departamentos de Estudios Jurídicos, Ciencias de la Administración y de Estudios para el Desarrollo Sustentable de Zonas Costeras, además de cursos de formación continua impartidos por los Departamentos de Ecología y Recursos Naturales, Producción Agrícola y Contaduría Pública. Se cuenta con capital humano capacitado y actualizado, así como infraestructura para consolidar un programa permanente de educación continua de la DES en la región de influencia del CU. Se detecta la ausencia de la estructura organizacional que soporte las funciones necesarias para su implementación.

[Análisis del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación](#)

Una de las fortalezas enunciadas para impulsar el crecimiento y uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para incrementar la oferta educativa, mejorar la calidad del aprendizaje y de la investigación para tender nuevas redes de comunicación con otras universidades, es sin duda, el acceso a plataformas virtuales educativas, bases de datos bibliográficos y Apps para la educación. Para potencializar el uso de dichas herramientas, en el CU Costa Sur se ha implementado la formación continua de los profesores en el manejo de las TIC. El personal académico ha incorporado la utilización de otros sistemas de información para el control y seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje mediante el uso de software libre, propietario y Apps (Moodle, Idoceo, Classroom, Additio, Achieve 3000). En este sentido cabe mencionar que debido a que el enlace para el acceso a internet en este centro universitario es punto a punto por fibra óptica con el edificio administrativo de la Universidad de Guadalajara, con una velocidad de 150 Mbps, ocasiona que en ocasiones se vea rebasado por la demanda existente. Aun cuando se ha implementado todo lo anterior sigue presentándose en profesores y estudiantes del centro universitario deficientes competencias en las TIC's.

La aplicación de las TIC a la educación se incrementó en el último año, pues en la actualidad se cuenta con 110 cursos en plataforma Moodle, atendidos por 60 profesores con un total de 2,750 estudiantes inscritos en 11 PE de los 15 que se ofertan. Mediante el uso de esta plataforma se fomenta en los alumnos el autoaprendizaje y la autogestión del conocimiento pues permite la incorporación de recursos en línea y multimedia para su aprendizaje. En apoyo a la formación continua de profesores en el uso de las TIC se han impartido durante los calendarios 2018-2019 los cursos de Gestión y manejo de la información a 31

profesores, Actualización en el uso de las TIC a 29, Gestión de referencias bibliográficas (Mendeley y Turnitin) 38, GAFE 15, y plataforma Moodle a 118 participantes.

Las debilidades detectadas, es que se carece de normativa sobre estándares para la implementación de cursos en línea para modalidades de apoyo a la docencia. Se adolece de comunidades en línea y políticas Institucionales para la implementación de programas educativos en modalidades virtuales y mixtas.

En el último año se ha capacitado a 895 estudiantes en el uso de las Google Apps, 244 en programas gestores de referencia y 1,278 en bases de datos, repositorios e INEGI durante el periodo de 2018-2019. Como parte de su formación integral aplicadas a sus programas educativos, así como también cursos de Gestión y manejo de la información. Sin embargo, la mayoría conoce otras herramientas que utilizan y algunos profesores desconocen.

Independientemente de que la mayoría de los estudiantes que recibimos en nuestras aulas se consideren como nativos digitales, existe una gran resistencia a la autogestión, autoevaluación y evaluación entre pares mediados por tecnologías con la finalidad de incrementar los talentos críticos, observadores, tolerantes y congruentes. Por otra parte, los estudiantes carecen de habilidades en el uso de las TIC en las diversas modalidades de educación, en las que se formó a los profesores como medios de apoyo de su formación profesional. Con relación a su conducta ante el uso de las tecnologías, los estudiantes adolecen de cultura para el uso y cuidado del equipo de cómputo y el mobiliario y falta de honestidad en la entrega de trabajos y productos académicos en todas las modalidades de educación. Por otra parte, no se cuenta con una estandarización de plataformas en el uso de las Apps, para poder potenciar su uso en dispositivos móviles, así como falta de personal dedicado únicamente a la implementación de las mismas.

Se cuenta con un total de 17 aulas de cómputo para el apoyo a la docencia, en particular. Cabe mencionar que 4 de estas aulas presentan problemas de cableado estructurado y 8 cuentan con equipo de cómputo obsoleto. El Centro de Cómputo del CU atendió un total de 3,800 usuarios por cada semana en el último ciclo escolar, quienes utilizaron las tecnologías como medio para su formación académica y consulta de información. Una referencia importante es la estadística de la relación de un equipo de cómputo para cada tres estudiantes lo cual queda dentro de estándares marcados por los organismos acreditadores, pero el apoyo con laboratorios especializados para áreas de investigación queda rezagado con este parámetro de equipos de cómputo..

Es muy importante, resaltar la gestión que se realiza para la obtención de software propietario para algunos programas educativos (Microsoft, Autodesk, Contpaq), además de contar el personal capacitado para atender el mantenimiento y control de equipos de cómputo y redes, sin embargo, es necesario incorporar otro tipo de software propietario especializado en los diferentes programas educativos en el área de Ingenierías del Centro Universitario. (OPUS, Sap 2000, Neodata, Adobe Acrobat,). De acuerdo a la observación de los participantes en el taller, se recomienda verificar la posibilidad de uso de software libre, petición especial que cada departamento entregue sus solicitudes y fortalecer la comunicación y vinculación de la academia con CTA/CGTA para recomendar aplicaciones de libre acceso e infraestructura de supercómputo para la investigación.

El programa Desarrollo de Habilidades Informativas (DHI) donde se imparte la formación continua de profesores en cursos como “Gestión y manejo de la información” así como “Actualización en el uso de las TIC” y “GAFE” carecen de infraestructura de redes actualizada (el Aula CI2) cuenta con cableado UTP nivel 4 cuando el estándar actual es el nivel 6), y de igual manera, falta complementar con más computadoras y el equipo de cómputo existente no se encuentra actualizado. Con relación a la creación de cursos en línea masivos abiertos, se adolece también de la infraestructura para generar materiales multimedia así como del personal dedicado para la implementación de MOOCs así como el desarrollo masivo de Objetos de Aprendizaje. En el uso de las TIC se debe considerar que se carece de personal para una área especializada en la administración de plataformas tales como: repositorio Institucional, Sistemas anti plagio o Sistemas OJS para la creación de revistas electrónicas.

Para un mayor impulso al uso de las TIC es necesario incrementar del 35% al 100% de docentes capacitados en el uso de plataformas educativas y aplicaciones móviles para la educación. Por tal motivo es necesario adecuar y equipar al menos dos laboratorios para la creación de cursos en línea y desarrollo de Apps. Si bien la mayoría de los estudiantes que se reciben en las aulas se consideran nativos digitales, estos carecen de

habilidades en el uso de las TIC en las diversas modalidades de educación, lo que hace necesario incrementar los espacios equipados destinados para programas de capacitación y concientización para alumnos y profesores.

Análisis de la internacionalización solidaria

El atractivo internacional de las universidades, las instituciones y sistemas de educación superior siempre ha reflejado la calidad de unas y otros y, a la inversa y en el mundo globalizado de hoy, la internacionalización es un factor que debe contribuir a elevar la calidad de las instituciones y sistemas.

Con respecto a los programas educativos con doble o triple acreditación con instituciones nacionales e internacionales, el CU cuenta con dos programas con Acreditación Internacional (Turismo y Derecho), que permite colocarnos dentro de la oferta educativa para la promoción de la movilidad internacional.

En cuanto a los cursos de licenciatura y posgrado en inglés, en el CU Costa Sur se cuenta con limitada oferta de cursos y talleres en inglés que se organizan para estudiantes extranjeros. Sin embargo, estos cursos permiten la inclusión de estudiantes de licenciatura y posgrado, principalmente en el área de manejo y conservación de recursos naturales de nuestro Centro Universitario (EJ. Curso de Wisconsin Madison – Conservation in México, Ganadería – CU Altos, Curso con estudiantes de Canadá).

La Universidad cuenta con 1091 convenios que permiten la movilidad nacional e internacional, y de estos, 428 son convenios internacionales generales. Se requiere identificar aquellos que responden a los intereses y necesidades de las áreas de conocimiento con mayor potencial para la internacionalización del centro universitario, para poder aprovecharlos al máximo. En los últimos tres años hubo un incremento del 70% en el número de estudiantes que realizaron movilidad, aunque esta cifra se reduce al 18% cuando se habla de movilidad internacional, por lo que es necesario potencializar el apoyo para que los estudiantes realicen intercambio en otros países de preferencia que no sean de habla hispana. Además es necesario promover la celebración de convenios específicos y estandarizar los procedimientos para su gestión. Sin embargo, existen procedimientos administrativos centralizados, lentos, burocráticos dentro de la Universidad que limitan el desarrollo de convenios particulares para el centro universitario.

Durante el ejercicio 2018, 27 estudiantes de diversos PE realizaron intercambio académico internacional, tanto en cursos regulares como estancias cortas en universidades europeas, norteamericanas y sudamericanas, principalmente. Dos programas educativos con Acreditación Internacional (Turismo y Derecho) han facilitado la movilidad de estudiantes a universidades extranjeras con programas afines. Estudiantes de posgrado en derecho han realizado estancias en El Salvador y Chile, mientras que tres estudiantes de pregrado en Turismo han realizado sus prácticas profesionales en Francia, en el marco del convenio Turismo-AMESTUR con ese país. A nivel de posgrado existe una importante vinculación para el desarrollo de estancias académicas y de investigación en el extranjero. Por ejemplo, los tres posgrados del CU Costa Sur que forman parte del Programa Nacional de Posgrados en Calidad (PNPC) en las áreas de derecho y de manejo de recursos naturales ha permitido que estudiantes extranjeros realicen sus maestrías o doctorados en esta institución. En los últimos tres años el doctorado BEMARENA y la Maestría en Manejo de Recursos Naturales ha matriculado a estudiantes procedentes de España, Alemania, Cuba, Panamá, Colombia y Portugal. Del mismo modo, los estudiantes nacionales que estudian en estos posgrados han realizado estancias en Sudamérica, Europa, Norte América. La maestría en derecho también tiene entre sus alumnos a una estudiante de nacionalidad colombiana. Sin embargo, es necesario disminuir la brecha existente entre departamentos e incentivar a estudiantes y profesores el interés por una segunda lengua, así como actualizar y generar información en diversas áreas que destaquen el potencial local para motivar la movilidad entrante.

Si bien hay una limitada y asimétrica oferta de cursos de dominio de una segunda lengua dentro de la currícula de los programas educativos, se han incrementado el número de oportunidades a través de programas que ayudan a fomentar la Internacionalización. En 2018, 350 alumnos resultaron beneficiados con el programa de becas JOBS, cifra que representa un incremento de 75% con respecto año 2016. Por otra parte, en el Centro de Aprendizaje Global se incrementó el número de herramientas y materiales para preparar estudiantes de 12 PE del CU Costa Sur en materia de idiomas. Mediante el esquema del autoaprendizaje, este centro cuenta con insumos para el aprendizaje de seis idiomas. En 2018, 1900

estudiantes usaron el centro para mejorar sus habilidades, cifra que representa un 6% de incremento respecto a 2016.

Destacamos la necesidad de celebrar convenios específicos con las universidades e instituciones en las que aún no se oficializan las diversas actividades de docencia e investigación que ya se llevan a cabo, así como estandarizar y mejorar los procedimientos para su gestión. Muchos de estos procedimientos tienden a ser centralizados, lentos y burocráticos dentro de la Universidad, los cuales limitan el desarrollo de convenios particulares para los Centros Universitarios. La carencia de programas educativos con doble grado o titulación hacen necesario discutir la necesidad de explorar estas posibilidades. En algunos casos la complejidad en la validación de créditos para estudiantes de licenciatura (áreas administrativas) que realizan estancias o intercambios desincentiva la Internacionalización, por lo que es necesario actualizar la normatividad universitaria para la regulación de los procedimientos en términos de la movilidad. Si bien existe una gestión y captación de fondos nacionales e internacionales que promuevan la Internacionalización, esta es incipiente y desbalanceada entre dependencias. Los Departamentos de Ecología y Recursos Naturales, el Departamento para el Desarrollo Sustentable de Zonas Costeras, y el de Ingenierías cuentan con experiencia en la obtención de financiamiento de organismos internacionales para sus actividades de investigación y extensión. Sin embargo, los lineamientos y procedimientos administrativos excesivos dentro de la Universidad, y los tiempos para desbloquear el apoyo económico obtenido, han sido causa de cancelación de los apoyos o de desinterés de los investigadores para buscar fuentes adicionales. Por lo tanto, la creación de una unidad gestora de procesos que agilicen los recursos de fuentes externas para la investigación y la movilidad, mejorarían sustancialmente los indicadores actuales de internacionalización de este, y otros centros universitarios de la red universitaria.

Es importante la inserción de programas educativos con doble grado o titulación para incrementar la competitividad a nivel global, en particular de los egresados de los posgrados. Actualmente no contamos con programas educativos con doble titulación con instituciones en el extranjero. No existe una estrategia institucional que promueva y fomente la realización de prácticas profesionales en el extranjero, aunque contamos con un programa educativo (Turismo) que realiza prácticas profesionales a través de un convenio con Francia (AMESTUR). A nivel de los posgrados vinculados a la investigación se cuenta con relaciones importantes para la realización de estancias académicas y de investigación, asesoría de tesis y desarrollo de proyectos conjuntos con instituciones extranjeras. Estas acciones han permeado el desarrollo de la investigación en estudiantes de pregrado. Existe una complejidad en la validación de créditos para estudiantes de licenciatura (áreas administrativas) que realizan estancias o intercambio internacional. En virtud de que la normatividad universitaria no se encuentra actualizada para la regulación de los procedimientos en términos de la movilidad. Existe una limitada gestión y captación de fondos nacionales e internacionales que promuevan la Internacionalización. Es importante la creación de una unidad gestora de procesos que involucren la internacionalización y su financiamiento. Empero, un obstáculo que limita la búsqueda de financiamiento externo son los lineamientos y procedimientos administrativos excesivos dentro de la Universidad.

En cuanto a fomentar el manejo de la lengua e interculturización del país donde se realiza el intercambio, así como la realización de actividades extracurriculares para profesores y estudiantes extranjeros, cabe mencionar que la mayoría de estudiantes y profesores no cuentan con dominio de una segunda lengua. Por otra parte, no se cuenta con plataformas de información promocional, académica para motivar la movilidad entrante y la información disponible no está actualizada. Se carece de un portal web con desarrollo de contenidos que destaquen las características importantes del CU Costa Sur que sirva de incentivo para recibir estudiantes y profesores.

[Análisis de la formación integral del estudiante](#)

El centro universitario realiza actividades para la integración de estudiantes de nuevo ingreso para incorporarlos a la vida académica, administrativa, social y cultural de la DES y a los estudiantes avanzados se les da atención y prevención a las adicciones a través del impulso de programas de detección y canalización a los sectores de salud especializados. Se fomentan actividades deportivas, artísticas y culturales. Así como el fomento de actividades deportivas, artísticas y culturas y se apoya la transición de la educación superior al

empleo o, en su caso, al posgrado. Se realizan actividades que fomenten el aprecio por las diversas expresiones de la cultura y el arte que propicien la convivencia con los diferentes actores sociales. Se fomenta el desarrollo de competencias laborales, aptitudes, actitudes, destrezas, habilidades, y valores del estudiante en las que se incluyen las capacidades para la vida, actitudes favorables para “aprender a aprender” y habilidades para desempeñarse de manera productiva y competitiva en el mercado laboral. Se impulsa la formación de los valores democráticos, el respeto a los derechos humanos, el medio ambiente, la justicia, honestidad y en general fomentar la ciudadanía responsable.

El CU Costa Sur cuenta con un programa de tutorías, del cual el 80 % de alumno tienen asignado un tutor. Se cuenta con una plataforma institucional en línea para realizar el registro de las tutorías individuales como grupales, sin embargo, los profesores no utilizan la plataforma ya que llevan sus registros en formatos físicos que aún no se han estandarizado, cada PE utiliza un formato diferente. Actualmente no funciona el programa de tutorías a pesar de que existe una plataforma y un encargado del mismo, puesto que se ha detectado falta de comunicación entre jefes de departamento, coordinadores de carrera, profesores y alumnos; aunado a ello no se tiene un procedimiento establecido para definir como se debe de realizar la tutoría académica.

El CU Costa Sur fomentan la formación integral del estudiante, donde se cuenta con un programa de habilidades cognitivas dirigido a la nivelación de estudiantes con algún tipo de necesidad de asesoría; además se realizan durante el año eventos organizados y con la participación de los académicos, estudiantes y directivos de todo el centro, destacando:

- Semana cultural Universitaria
- Semana nacional de ciencia y tecnología
- Concurso de ensayo corto
- Agenda CU COSTA SUR más cultura
- Coloquio “luchas de independencia en Autlán”
- Agenda deportiva e intercentros deportivos
- Fondo editorial CU COSTA SUR GRANA, durante la FIL
- Coloquio sobre biodiversidad, naturaleza y sociedad, presentado en la FIL
- Servicio social (apoyo en actividades de extensión)
- Cátedras inaugurales
- Foros de encuentro de egresados
- Semanas académicas (ciclos de conferencias, congresos)
- Jornada por la Salud

Para mejorar la formación integral del estudiante sería conveniente hacer una evaluación del programa de tutorías, mejorar y ampliar los espacios para las actividades deportivas y lúdicas, así como apoyar con recursos financieros las diferentes actividades realizadas por los alumnos para fomentar la participación, generar un programa que promueva la incorporación temprana de los estudiantes en actividades de investigación y fortalecer los mecanismos de comunicación entre las diferentes áreas del centro como coordinadores de programas educativos, la coordinación de control escolar, extensión y demás áreas involucradas en la formación del estudiante. También se recomienda generar acciones derivadas de los informes de resultados de satisfacción del cliente, egresados y empleadores con el objetivo de mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje, y realizar los seguimientos de egresados y empleadores de manera sistemática para ver el impacto de las acciones implementadas.

Análisis de la vinculación académica y social

La vinculación entre las IES y los sectores productivo, social y gubernamental permite incidir en el desarrollo del país en el contexto de la economía global. Estas acciones de vinculación son una estrategia importante en la formación integral del estudiante e incrementan las posibilidades para su incorporación al mercado laboral, impulsando su capacidad emprendedora y dando pertinencia social a la educación superior.

El Centro Universitario, de acuerdo con su perfil, se ha caracterizado por mantener una constante vinculación con el entorno local y regional con el fin de coadyuvar a su desarrollo mediante la participación técnica, asesorías, comités científicos, representaciones, así como diferentes proyectos, sumando un total de 3,687 acciones vinculantes en el año 2018, entre las que destacan la participación en los consejos directivos de las Juntas intermunicipales del Río Ayuquila y de la Costa Sur, que han contribuido al saneamiento de las cuencas regionales y al establecimiento de rellenos sanitarios en Autlán y Villa de Purificación. El impacto de estas acciones están en el mejoramiento en el manejo de los recursos naturales y conservación de la

biodiversidad del área continental y las zonas costeras y marinas; el desarrollo de tecnología para una agricultura sustentable mediante el manejo integral de plagas y enfermedades; fomento de los derechos humanos en especial de los sectores más vulnerable y desprotegidos; asesoramiento a microempresas en el área contable, administrativa, procesos y comercio internacional y el desarrollo turístico incluyente; la nutrición en comunidades de escasos recursos económicos y la salud pública y la ecología humana; asesoramiento de obras de pequeña infraestructura en comunidades y municipios; acciones de vinculación relacionadas con la programación de sistemas computacionales y automatización en las pequeñas empresas de los diferentes sectores productivos

La presencia del Centro Universitario en el contexto regional representa un apoyo, para el desarrollo del territorio en los ámbitos cultural, social, económico y ambiental bajo la perspectiva de la sustentabilidad. Un aspecto importante ha sido la atención a las comunidades originarias y grupos vulnerables, los cuales reciben, asesorías, consultoría, acompañamiento y apoyo técnico para el fortalecimiento de proyectos productivos y la comercialización de sus productos, además de la asistencia a estudiantes de minorías étnicas en coordinación con la Unidad de Apoyo a Estudiantes Indígenas.

Con respecto a la formación integral universitaria, destaca la prestación del servicio social y de prácticas profesionales. Durante 2018 fueron asignados 662 estudiantes a dependencias federales, estatales, municipales y asociaciones civiles, en cumplimiento con la función de generar en ellos una conciencia de servicio a la comunidad. En materia de prácticas profesionales en el mismo año se firmaron 136 convenios, de los cuales 38 con el sector público, cuatro con el sector social y 94 con el sector privado. Adicionalmente, 25 alumnos del CU realizaron estancias con investigadores nacionales de otras instituciones en el marco del Programa Delfín y se recibieron 16.

Es importante resaltar la participación de docentes e investigadores en organismos, consejos consultivos y consejos de administración de organismos públicos descentralizados tales como: JICOSUR, JIRA, CONAP, CTFANP; en dependencias gubernamentales como: CONAFOR, SEMADET, SEDER, CONANP; privados entre los que se cuentan ONG'S, Colegio de Contadores. Además de la participación en el Consejo Nacional de Áreas Naturales Protegidas, el Comité Técnico del Fondo de Áreas Naturales Protegidas de México, los Subconsejos y Consejo Asesor de las Reservas de la Biosfera Sierra de Manantlán, del Parque Nacional de las Islas Revillagigedo, del Comité Técnico para el Manejo de los sitios RAMSAR, del Comité Científico OPD Bosque la Primavera y la Junta de Gobierno y el Comité Científico del Organismo Público Descentralizado.

Otro aspecto a la participación de docentes en organismos acreditadores; CACECA, CONAET, CACEI, CIES, CONFED, CONCAPRENE, COMEA, ANFADE. En el desarrollo de la educación continua, se han implementado diplomados, cursos, talleres y seminarios que permiten brindar a la sociedad en general la oportunidad de capacitación y actualización en diversas temáticas. La capacitación docente se realiza a través del Programa de Formación, Actualización y Capacitación Docente de la Universidad de Guadalajara (PROFACAD) atendiendo las necesidades específicas de los departamentos que durante el 2018 acreditaron 120 profesores por este programa. Por otra parte, los departamentos también establecen anualmente cursos disciplinares de acuerdo a las necesidades de los PE.

En el desarrollo de la educación continua, el Centro Universitario de la Costa Sur a través de sus divisiones y departamentos implementó 3 diplomados, 6 cursos, 12 talleres y 4 seminarios que permiten brindar a la sociedad en general la oportunidad de capacitación y actualización en temáticas como transparencia, derechos humanos, derecho y gestión aduanera, robótica, mecánica automotriz, gastronomía entre otros. No obstante, estos se realizan de manera esporádica, por lo que falta reforzar esta área.

El CU Costa Sur desarrolla 20 proyectos de colaboración con los sectores productivo, social y gubernamental que contribuyen a la resolución de problemas sociales, tanto en la zona de influencia, como en otros estados, como ejemplo, tenemos en materia de transferencia tecnológica el Departamento de Ingenierías desarrolla el proyecto "Desarrollo de las condiciones de procesamiento de briquetas de carbón a partir de bagazo de caña", también la gestión en áreas naturales protegidas e iniciativas ambientales intermunicipales de los departamentos de Ecología y Recursos Naturales y Estudios para el Desarrollo Sustentable de Zonas Costeras.

	Número			Monto		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Convenios						
Con el sector productivo	256	270	280	Sin monto	Sin monto	Sin monto
Con los gobiernos federal, estatal y municipal	122	125	130	Sin monto	Sin monto	Sin monto
Proyectos						
Proyectos con el sector productivo				\$520,000.00	300,000.00	600,000.00
Proyectos con financiamiento externo				\$8,000,000.00	3,000,000.00	8,300,000.00
Patentes	2	0	0	0	0	0
Laboratorios	15	17	20	\$100,000.00	30,000.00	140,000.00
Elaboración de proyectos	43	43	44	Sin monto	Sin monto	Sin monto
Asesorías técnicas	923	1336	1346	Sin monto	Sin monto	Sin monto
Estudios	21	25	24	Sin monto	Sin monto	Sin monto
Educación continua (cursos, diplomados, talleres, entre otros)	23	30	33	Sin monto	Sin monto	Sin monto
Publicaciones resultado de actividades de investigación	75	103	112	sin monto	200,000	220,000
Eventos culturales del CU Costa Sur	18	20	20	530,000	530,000	550,000
Total servicios	1118	1574	1599			

Fuente: Elaboración propia

Es de resaltar el programa de Protección a la Tortuga Marina que se ha venido desarrollando desde hace más de 30 años con la liberación de alrededor de 9 millones de tortugas liberadas, así mismo continúa la asesoría a la población a través de los Bufetes Jurídico y Fiscal Contable en la División de Estudios Sociales y Económicos, así como el Laboratorio de Investigación Clínica en Nutrición Humana en la División de Desarrollo Regional. Para mejorar las actividades de vinculación del CU Costa Sur es necesario resaltar que no se cuenta con un programa de transferencia de tecnología con los diferentes sectores sociales. Sin embargo, se brinda asesoría técnica al sector productivo y a comunidades originarias, aunque aún no se consigue regularizar la obtención de recursos financieros a través de este medio y cuando se consigue, su aplicación y comprobación es sumamente burocrática.

Con estos análisis se identifica como fortaleza que existe la participación de docentes, investigadores y estudiantes con los diferentes sectores sociales de la región a través de cursos, seminarios de asesoría técnica y como parte de Consejos consultivos y técnicos; y como problema que las funciones sustantivas del CU son poco retroalimentadas con las necesidades y requerimientos del entorno.

Análisis de la igualdad de género universitaria

El principio constitucional establecido en el artículo 4º dispone: "el varón y la mujer son iguales ante la ley", lo cual significa que todas las personas sin distinción alguna, gozarán de los mismos derechos y obligaciones frente al Estado. Esta máxima se ve reflejada en leyes secundarias que regulan las condiciones para la protección de hombres y mujeres en igualdad de circunstancias como la ley para la igualdad entre hombres y mujeres; así como la ley para prevenir y erradicar la violencia contra la mujer, la ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, entre otras. Estas disposiciones normativas permean en el sector educativo a través de políticas institucionales contempladas en la ley general de educación con el fin de generar una cultura con perspectiva de género.

En ese sentido, la Universidad está en el proceso de actualizar su normatividad interna, así como definir las políticas y acciones que den cumplimiento a lo establecido en las Normas Generales. En este sentido a nivel red universitaria se emitió el código de ética y recientemente la Defensoría de los Derechos Humanos

Universitarios, que entre otras disposiciones regula las relaciones de género. En el CU Costa Sur ya se cuenta con una oficina de enlace de la Defensoría de Derechos Universitarios de la Universidad de Guadalajara y se tiene un diagnóstico sobre la igualdad de género en la Red Universitaria a través del “Proyecto igualdad de género PFCE” que es el primer estudio que se realiza para conocer la situación actual del tema de género en toda la Red UdeG; dicho diagnóstico considera abarcar los siguientes objetivos: generar protocolos de violencia de género y de acoso y hostigamiento sexual, elaborar un diagnóstico de la normatividad universitaria para identificar aquellos artículos que vulneren los derechos de la igualdad de género, así como un índice de igualdad de género para cada centro universitario y diversos materiales de difusión, mismos que pueden ser retomados por el Centro Universitario de la Costa Sur.

Los datos estadísticos sobre la proporción de géneros del personal en el Centro Universitario de la Costa Sur han cambiado. En el 2011, el 62% eran hombres y el 38% mujeres. En el 2018, el 59% eran hombres y un 41% mujeres. Actualmente (2019), el 58% son hombres y el 42% mujeres. En el 2011, los docentes representaban el 67% de hombres y 33% de mujeres, en el 2016, el 62% eran hombres y 38% mujeres. Actualmente (2019), son 59% hombres y 41% mujeres; con este indicador se muestra un ligero incremento de mujeres que realizan actividades de docencia. Respecto a los investigadores, en el 2011 eran 77% hombres y 23% mujeres, en el 2019, el 69% son hombres y el 31% son mujeres, por lo que también observamos un incremento del 8% en las mujeres. Referente al personal con nombramiento de técnico académico, en el 2011 había un 65% de hombres y 35% de mujeres, mientras que en 2019 se cuenta con 50% de hombres y 50% mujeres, siendo este tipo de contratación la que realiza tareas específicas y sistemáticas de los programas académicos, de extensión y de servicios técnicos. Los académicos de tiempo completo con reconocimiento de perfil PRODEP en el 2011 eran 78% hombres y 22% mujeres, en 2019 se cuenta con un 67% hombres y 33% mujeres. Todo esto de acuerdo a los datos proporcionados por la Coordinación de Personal de CUCSUR. Respecto al personal miembro del Sistema Nacional de Investigadores del CONACyT, en el 2011 el 82% eran hombres y 18% mujeres, en 2016 el 80% eran hombres y 20% mujeres. Actualmente (2019), el 62% son hombres y el 38% son mujeres.

En cuanto al personal de confianza, en el 2011 los puestos directivos estaban conformados por 77% hombres y 23% mujeres, en el 2016 el 74% eran hombres y 26% mujeres. En el 2019, el 70% son hombres, y 30% mujeres. Están distribuidos de la siguiente manera: Rectoría (mujer), Secretarías y Directores de División (cuatro hombres), Jefaturas de Departamento (una mujer y ocho hombres), Coordinaciones de Carrera (cinco mujeres y diez hombres), y Coordinadores de Posgrado (una mujer y cinco hombres). Para el año 2016, en los puestos de mandos medios (Jefes de Unidad), la participación fue del 59% hombres y 41% mujeres. En el 2019, 53% son hombres y 47% son mujeres. En general, los resultados muestran que hay un incremento en la participación de la mujer en estos puestos, pero no en la toma de decisiones.

La matrícula registrada en el Centro Universitario de la Costa Sur muestra que en el 2011, a nivel licenciatura se tenía un 50% de hombres y 50% mujeres, y estos mismos porcentajes se mantienen en el 2016. Actualmente (2019), 53% son hombres y 47% mujeres. A nivel posgrado, en el 2011 estudiaban maestría un 38% hombres y 62% mujeres, en el 2016 se tuvo 46% hombres y 54% mujeres. Para el 2019, 52% son hombres y 48% mujeres. En los doctorados que se ofertan en el Centro Universitario, en el 2011 42% eran hombres y 58% mujeres, en el 2016 la matrícula de doctorado estuvo conformada por 52% hombres y 48% mujeres. En el 2019, 41% son hombres y el 59% mujeres. Los datos anteriores resaltan la necesidad de diseñar políticas y programas que identifiquen y atiendan la problemática de desigualdad de género en la institución con el afán de generar una cultura de equidad.

En el Centro Universitario de la Costa Sur se han llevado a cabo algunos esfuerzos en los siguientes rubros:
Investigación. Cuatro departamentos cuentan con investigaciones sobre temática de género, el Departamento de Ecología y Recursos Naturales, el Departamento de Estudios Jurídicos, Departamento de Estudios Turísticos y el Departamento de Administración. En el centro universitario se cuenta con cuatro investigadoras (es) con publicaciones relativas a este tema, y 1 cuerpo académico de Estudios Regionales y Estratégicos en Empresa Género y Educación UDG_CA917

Docencia. Existen cinco programas educativos que incluyen temáticas sobre género apoyados por un acervo bibliográfico que se encuentra en la Biblioteca Antonio Alatorre: Abogado, Licenciatura en Nutrición, Licenciatura en Enfermería, Licenciatura en Administración y Maestría en Derecho.

Vinculación y difusión. Programa de Radio “Estamos a Bordo”, “Agenda XXI” y “A Ciencia Cierta” que se coproducen entre Red Radio Universidad en Autlán XHANU 102.3 FM y los departamentos de Estudios Turísticos y de Ecología y Recursos Naturales, con nueve años de transmisión, que en emisión semanal promueven el diálogo para contribuir a una cultura de equidad e igualdad de género en la comunidad universitaria y la región.

Extensión. Desde 2013 se realiza la Semana de la Mujer, donde se incluyen eventos académicos, culturales y de recreación, dirigidos a la población del centro universitario y comunidad en general. Su principal objetivo es sensibilizar y visibilizar lo relacionado al fomento a la equidad de género. En algunas ediciones se ha vinculado con el INE, y con el H. Ayuntamiento a través del Instituto Municipal de la Mujer.

Análisis de la capacidad y competitividad académica

Capacidad Académica.

La plantilla académica de tiempo completo se incrementó 10%, de 2016 con respecto a 2019, al aumentar de 159 a 163 PTC, de los cuales 162 cuentan con posgrado, 101 con el máximo nivel de habilitación y 69% con PRODEP.

Capacidad académica de la DES							
	2016		2019		Variación 2016-2019		Media nacional (a mayo de 2019)
	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%	
PTC	159	100	163	100	4	3	
PTC con posgrado	157	99	162	95	5	3	93.58 %
PTC con posgrado en el área disciplinar de su desempeño	157	99	160	89	3	2	
PTC con doctorado	88	55	101	58	13	15	52.65 %
PTC con doctorado en el área disciplinar de su desempeño	88	55	98	44	10	11	
PTC con perfil	110	69	79	48	-21	-19	42.73 %
PTC con SNI	29	18	40	25	11	38	24.93 %
CAC	2	9	2	7	0	0	32.22 %
CAEC	4	19	5	18	1	25	32.66 %
CAEF	15	71	21	75	6	40	35.12 %

FUENTE: Base de datos de la COPLADI y del COPLACS 2019.

El número de PTC con reconocimiento perfil PROMEP ahora PRODEP, disminuyó de 110 en el 2016, a 79 en Junio del 2019, lo que representa una decremento del 19%, existiendo aún potencial de crecimiento en este aspecto, al considerar que 162 PTC cuentan con posgrado y por consiguiente podrían aspirar a contar con el reconocimiento, cabe mencionar que a partir de agosto de este ya se cuenta con 122 PTC con perfil PRODEP. Respecto a los PTC con reconocimiento en el Sistema Nacional de Investigadores ha variado de 29 en el 2016 a 40 en el 2019, lo cual significa un aumento del 38%; esto es el 38%, lo cual indica que hay un potencial de crecimiento de 62% de los PTC que cuentan con el máximo nivel de habilitación, que serían profesores potenciales de contar con este reconocimiento. El problema central que está impidiendo que los profesores busquen su ingreso al SNI, es la baja productividad académica. Esto resulta en que pocos PTC

participan en los PE de posgrado reconocidos por el Padrón Nacional del Posgrados de Calidad del CONACyT.

El desarrollo de los CA a partir del 2016 y hasta mediados de 2019 ha experimentado cambios, de los 21 que había, 15 en la categoría de “En formación”, 4 en la categoría de “En consolidación” y 2 en la categoría de “Consolidados”. A partir de la nueva evaluación se cuenta con 28 CA, de los cuales 2 están en la categoría de “Consolidados”, 5 “En Consolidación” y 21 “En formación”. Esto implica en términos porcentuales que 7% están consolidados, 18% en consolidación y el 75% en formación. La baja productividad de los PTC, pocos productos académicos conjuntos entre los integrantes de los CA, el hecho de que un porcentaje considerable de los PTC integrantes de los CA no cuentan con doctorado, el bajo porcentaje de profesores con reconocimiento SNI y la sobre-regulación en los procesos administrativos, que vuelve tortuosos y complicados muchos procedimientos, en particular los que tienen que ver con la obtención, gestión y ejercicio de recursos extraordinarios externos, no ha permitido avanzar en forma sustancial en el grado de consolidación de los CA. El otro elemento que deberá atenderse es la escasa participación en redes académicas, y la organización y participación en eventos académicos.

Atendiendo la versión actualizada del anexo II A y II B enviada por la DGEU y recibida por la COPLADI el jueves 10 de octubre, se presenta a continuación la información recibida que hace referencia al CUCOSTASUR en cuanto a la capacidad y competitividad académica. Es importante señalar que esta información no coincide con las cifras previamente capturadas en los Anexos VI y V cuyo corte de información se efectuó al mes de junio de 2019, esto en atención a lo establecido en la Guía PROFEXCE 2020-2021:

En materia de capacidad académica el centro universitario presenta los siguientes avances al mes de agosto del presente año: El porcentaje de los cuerpos académicos consolidados o en proceso de consolidación respecto al total de los cuerpos académicos se ubican en 25.00%; el porcentaje de los profesores de tiempo completo con perfil PRODEP, los inscritos en el SNI y con estudios de posgrado, alcanzaron el 76.90%, 21.20% y 100.00% respectivamente. Con relación al año 2016, la variación en puntos porcentuales de éstos últimos tres indicadores fue de 10.67%, -5.12% y 1.31%. Estas variaciones obedecen a que el PRODEP requiere menos productos académicos de calidad que el Sistema Nacional de Investigadores, por lo que relativamente es más sencillo el incremento de PTC con perfil PRODEP, los cuales cubren la docencia, tres productos de calidad en publicaciones, gestión académica, tutorías y dirección académica de alumnos. Una de las variables más importantes que a su vez es la que limita el ingreso al S.N.I., son las publicaciones de alta calidad de artículos en JCR. Por lo que es necesario incrementar las publicaciones y la productividad de los PTC, por este motivo se está solicitando más recursos para el sostenimiento e ingreso al S.N.I. También la DES cada vez más está exigiendo que los PTC cuenten con el máximo grado de habilitación que es el doctorado, de esta manera se ha incrementado este indicador.²

En lo que respecta al análisis del programa de formación capacitación y actualización del personal académico, la DES desarrolló el programa de formación, actualización y capacitación docente (PROFACAD) que está integrado en los siguientes módulos: 1 área didáctica y pedagógica; 2 actualización disciplinar; 3 educación integral; 4 cultura general y universitaria y 5 emprendimiento, vinculación, innovación y creatividad; en donde se ofrecieron 22 talleres de 40 horas entre los que se encuentran introducción a la didáctica, aprendizaje centrado en el estudiante, estadística, diseños experimentales, responsabilidad social universitaria, educación para el desarrollo sustentable, autocuidado de la salud, apreciación musical, folclor y tradiciones de Jalisco, innovación y creatividad y propiedad intelectual y patentes. En el primer módulo del 2016 a la fecha se han capacitado el 60% de los PTC, en el segundo módulo se han capacitado el 10% de los PTC, en el tercer módulo el 15%, en el cuarto módulo el 5% y en el quinto módulo menos del 5%. El impacto de este programa y de otros cursos fuera de este programa, en la formación integral de los estudiantes, no se

² "Nota: La información anterior se incluye atendiendo la versión actualizada del anexo II A y II B recibida por la DGEU el jueves 10 de octubre, es importante señalar que esta información no coincide con los datos capturados previamente en los Anexos VI y V, los cuales se elaboraron con corte al mes de junio de 2019 atendiendo la Guía PROFEXCE"

ha evaluado cuantitativamente mediante un proyecto de investigación educativa, sin embargo, los profesores se concientizaron y entregaron en el primer día de clases programas de las materias diseñados especialmente para los alumnos, con criterios de evaluación claramente definidos y aprobados por las academias correspondientes; el proceso de enseñanza-aprendizaje dejó de ser enfocado en la enseñanza y ahora se privilegia el aprendizaje centrado en el estudiante, la formación con base a la solución de problemas orientados a proyectos que tienen como marco de referencia los problemas reales propios del objeto de estudio de sus programas educativos, lo que permitió mejorar en las estrategias de aprendizaje teórico-práctico en aula y laboratorio, reduciendo la reprobación y mejorando resultados en el EGEL CENEVAL; se avanzó mucho en la educación para el desarrollo sustentable y el autocuidado de la salud, la responsabilidad social que tienen los individuos, las figuras asociativas y organizaciones y la sociedad en lo que respecta a los derechos humanos y el libre pensamiento sin afectar la integridad física, moral y espiritual de los compañeros, esto se aprecia porque en los contenidos temáticos se incorporaron elementos de la sustentabilidad: social, ambiental y económica; así mismo en la disminución del acoso y hostigamiento; otro de los impactos importantes fue conocer la historia y actualidad de la Universidad de Guadalajara, mejorando la identidad universitaria; el folclor y tradiciones de Jalisco, condujeron a tener ambientes de aprendizaje más cercanos a la sensibilidad humana; la innovación y creatividad y la propiedad intelectual y patentes, fueron elementos claves que incidieron para que los estudiantes presentaran propuestas de emprendurismo y planes de negocio para iniciarse en el desarrollo de microempresas vinculadas a la formación de cada programa educativo.

Las acciones que se han realizado en los criterios de contratación de la planta académica es el programa universitario de contratación de académicos de alto nivel, lo que ha permitido la repatriación y atracción de académicos que tienen mucho que contribuir al desarrollo académico, científico y tecnológico en la región de la costa sur de Jalisco. La universidad y la DES están impulsando la investigación, científica, humanística y tecnológica con programas de apoyo financiero para que los profesores se mantengan en el S.N.I como es el caso del PRO-SIN; la universidad y la DES también apoyan cada una por su parte con convocatorias en las que pueden concursar los profesores docentes y profesores investigadores mediante propuestas de proyectos de investigación, que si son aprobados, recibirán financiamiento para su desarrollo impulsando así la investigación científica, humanística y tecnológica y mantener a los PTC en el S.N.I y PRODEP. Estas acciones han impactado favorablemente, aunque no como se esperaría, incrementándose el porcentaje de PTC en el S.N.I y en el PRODEP. Las convocatorias que apoyan el impulso a la investigación se consideran como variable para evaluar la pertinencia de un proyecto, mantenerse en el S.N.I y en el PRODEP lo que ha permitido una mayor eficiencia en los recursos destinados a esta importante actividad.

Las políticas de la DES que han impulsado el mejoramiento de la calidad y profesionalización de la planta académica consisten en el otorgamiento de becas para realizar estudios de posgrado, estancias académicas, años sabáticos y movilidad nacional e internacional; también se otorgan apoyos como las cartas de recomendación que firman las autoridades universitarias para que los académicos tengan acceso a otras fuentes de financiamiento externo como lo es el CONACyT, la SEP, Secretaría de Relaciones Exteriores, entre otros. La DES también ha impulsado cursos de capacitación y diplomados para que a los académicos se les facilite el acceso al financiamiento externo; también se han otorgado cursos de capacitación sobre la redacción de artículos científicos para que se mejore la capacidad de producción científica a todos los PTC que así lo requieran en la DES. De manera complementaria también se impulsa la producción científica editorial mediante el financiamiento de pago de publicación de artículos científicos con arbitraje y de alta calidad y JCR, o en su caso, de libros o capítulos de libro con arbitraje de calidad; para ello la DES cuenta con recursos para un programa editorial de publicaciones científicas para los profesores que lo requieran y sean seleccionada su obra académica por su calidad mediando un comité revisor y un comité editorial.

Como conclusión en el periodo que se informa de 2016 a 2019 la DES tubo avances en el nivel de habilitación de la planta académica, en el número de PTC con perfil deseable, el número de PTC adscritos al sistema

nacional de investigadores, sin embargo, aunque se tienen avances estos no ha impactado en la consolidación de cuerpos académicos. Lo que hace necesario aumentar la productividad académica de los PTC con reconocimiento en el S.N.I y mejorar los avances en el grado de consolidación de los CA, apoyando a estos para aumentar su productividad académica conjunta y que colaboren en redes nacionales e internacionales de investigación.

Competitividad académica

Los programas educativos evaluables en el 2016 y 2019 son 13, no existió ninguna variación, con una matrícula de 3,360 a 3,408; y en el nivel 1 de los CIEES cambió de cero a uno, y su matrícula de cero a 254; y los acreditados se incrementaron de 7 a 11, con una matrícula de 2,111 a 2,925; en tanto que los programas educativos de calidad pasaron de 7 a 12, con una matrícula de 2,111 a 3,179. Los PE reconocidos por su calidad son: Administración, Contaduría Pública, Turismo, Abogado, Ingeniero en Recursos Naturales y Agropecuarios, Biología Marina, Ingeniero Agrónomo, Ingeniero en Obras y Servicios, Ingeniero en Mecatrónica, Ingeniero en Teleinformática, Licenciado en Nutrición y Técnico Superior en Electrónica y Mecánica Automotriz; y los que faltan por acreditar y que están en situación de evaluables son Ingeniero en Procesos y Comercio Internacional (INPROCI) y Licenciado en Enfermería. No se contabiliza a la Licenciatura de Administración Financiera y Sistemas porque es de reciente creación (Agosto 2018), y aún no es evaluable.

	2016		2019		Variación 2016-2019		Media nacional (a mayo de 2019)
	Número	%	Número	%	Número	%	
Programas educativos evaluables de TSU y Lic.	13	100	13	100	0	0	
Programas educativos de TSU y Lic. con nivel 1 de los CIEES	0	0	1	8	1	∞	
Programas educativos de TSU y Lic. acreditados	7	54	11	85	4	57	
Programas educativos de calidad de TSU y Lic.	7	54	12	92	5	71	
Matrícula Evaluable de TSU y Lic.	3360	100	3408	100	48	1	
Matrícula de TSU y Lic. en PE con nivel 1 de los CIEES	0	0	254	7	254	∞	
Matrícula de TSU y Lic. en PE acreditados	2111	63	2925	86	814	39	
Matrícula de TSU y Lic. en PE de calidad	2111	63	3179	93	1068	51	
Estudiantes egresados	610	100	470	100	-140	-23	
Estudiantes que presentaron EGEL y/o EGETSU	376	100	244	100	132	35	
Estudiantes que obtuvieron resultado satisfactorio en el EGEL y/o EGETSU	86	23	66	27	20	23	
Estudiantes que obtuvieron resultado sobresaliente en el EGEL y/o EGETSU	13	3	10	4	3	23	
Estudiantes que aprobaron el EGEL y/o EGETSU (Resultado satisfactorio + sobresaliente)	99	26	76	24	42	42	

Fuente: Elaboración propia

Los estudiantes que presentaron EGEL durante 2016 fueron 376, sin embargo, a junio de ese año la cifra fue de 201 exámenes aplicados y a junio de 2019 se han aplicado 244 EGEL. De acuerdo a la cohorte de junio 2016 con respecto a junio 2019 se presenta un incremento del 21%, sin embargo en la gráfica se muestra un decremento por mostrar el resultado total del 2016 y parcial del 2019; se espera aumentar en cifras con la aplicación en noviembre de este año. En relación a la cantidad de resultados satisfactorios, tomando como referencia el mismo cohorte, 48 sustentantes lograron este resultado en 2016 y 66 en 2019, lo que significa un incremento del 38%; con respecto a los resultados del desempeño sobresaliente a junio de 2016 fueron 12 y en junio 2019 son 10, lo que muestra un decremento del 20%, sin embargo se espera incrementar la sumatoria de este rubro con la aplicación de noviembre. Los estudiantes que aprobaron el EGEL en este cohorte fueron 60 en 2016 y 76 en 2019 lo que representa un incremento de 26. Ahora bien, los resultados del EGEL son tomados en cuenta para determinar si un PE es de alto rendimiento académico. Al respecto la carrera de Ingeniero Agrónomo, por los resultados del EGEL ingresó en diciembre de 2017 al padrón de alto rendimiento académico del CENEVAL nivel II al obtener un 63% de resultados aprobatorios; con los resultados de evaluación de la convocatoria 2017-2019 se espera que alrededor del 80% sean resultados aprobatorios, lo que significa que podría alcanzarse el nivel I, resultados que se esperan en diciembre del 2019. Estos resultados son una muestra de que se están mejorando los procesos de aprendizaje con la capacitación de los profesores en cursos diversos y en cursos del PROFACAD.

Con respecto a la competencia de los programas educativos en el marco internacional, las carreras de Derecho, desde 2017 y de Licenciado en Turismo, desde 2019 fueron acreditadas por organismos internacionales, fortaleciendo así la idea que desde el 2010 tiene este centro universitario al haberse acreditado internacionalmente por la agencia europea AQU- Catalunya. En el resto de los PE del centro universitario, solamente se tiene competencia en acciones de movilidad estudiantil y de académicos, al realizar estancias cortas y semestrales en países principalmente de América y Europa; se cuenta también con políticas y programas institucionales de apoyo para el aprendizaje de una segunda lengua, contándose para ello con cursos de inglés, francés y alemán dirigidos a estudiantes, a través del programa universitario JOBS. Otras de las competencias internacionales son las que tiene la carrera de Ingeniero en Recursos Naturales y Agropecuarios, Biología Marina e Ingeniero Agrónomo que han recibido estudiantes del extranjero para realizar estancias cortas o semestrales. Los posgrados como el de la Maestría de Manejo y Recursos Naturales y el Doctorado en Biosistemática, Ecología, Manejo de Recursos Naturales y Agrícolas (BEMARENA), sus estudiantes realizan estancias en universidades nacionales y del extranjero. Otras de las competencias es la que realizan académicos al participar en redes de investigación internacionales sobre manejo de recursos naturales, conservación de la biodiversidad y la apicultura. Otro de los aspectos importantes es la organización por los académicos de diversos programas educativos de pregrado y posgrado de congresos y eventos académicos internacionales como: El X Congreso Internacional Agroalimentario 2016, Coloquio Internacional sobre Biodiversidad, Recursos Naturales y Sociedad, Klamath Bird Observatory, Western Hummingbird Partnership (WHP), entre otros.

De igual forma en atención a la versión actualizada del anexo II A y II B enviada por la DGEU y recibida por la COPLADI el jueves 10 de octubre, se presenta a continuación la información recibida que hace referencia al CUCOSTASUR en cuanto a la capacidad y competitividad académica. Es importante señalar que esta información no coincide con las cifras previamente capturadas en los Anexos VI y V cuyo corte de información se efectuó al mes de junio de 2019, esto en atención a lo establecido en la Guía PROFEXCE 2020-2021: En cuanto a los indicadores de competitividad académica el centro universitario presenta los siguientes avances al 30 de junio del presente año: El porcentaje de la matrícula de calidad se ubicó en 90.40% y el porcentaje de programas de estudio de calidad se situó en 83.30%. Con relación al año 2016, el primero de estos indicadores aumentó 27.91% puntos porcentuales, esta variación obedece a que cada vez más el centro universitario avanza en una cultura de la calidad de los PE, la formación y capacitación de los

profesores, la capacitación específica de los responsables de los PE cuando hay cambios en los referentes de evaluación del organismo acreditador reconocido por el COPAES y el organismo evaluador de los CIEES, los apoyos que otorga la universidad de Guadalajara para sostener la evaluación y el reconocimiento de la calidad de los programas educativos y los financiamientos recibidos en infraestructura, equipamiento y movilidad a través del PFCE hoy PROFEXCE. Respecto al porcentaje de programas de estudio de calidad, en el 2016 se contaba con un total de 13 programas educativos y todos eran evaluables, el 54% estaban acreditados; en junio de 2019 se cuenta con 15 PE, de estos, 13 son evaluables y 2 aún no lo son por ser de reciente creación, el porcentaje de programas educativos acreditados con respecto al número de programas educativos evaluables es de 92%; la variación de 38% responde a la misma cultura de calidad ya mencionada en líneas anteriores.³

En cuanto a la oferta educativa de posgrados con pertinencia e impacto en el bienestar social, el centro universitario cuenta con 5 maestrías (Maestría en Derecho, Maestría en Manejo de Recursos Naturales, Maestría en Ciencias Agropecuarias, Maestría en Ciencias en Ecología y Manejo de Recursos Costeros y Marinos, Maestría en Administración y Gestión Regional) y el Doctorado en BEMARENA con modalidad Directa y Clásica. Estos posgrados atienden a las necesidades de una sociedad relacionadas con el derecho civil, familiar, administración de justicia, derecho penal, biología, ecología, agronomía, recursos naturales marinos y terrestres, y la biodiversidad en general, administración y gestión regional.

En el siguiente cuadro se puede observar que en el 2016 los posgrados eran 5 de los cuales el 80% estaban en el PNPC. En el 2019 con la aprobación de dos se cuenta ahora con siete posgrados, de los cuales el 71% están en el PNPC, otro está en proceso de evaluación ante el CONACyT para ser incorporado al PNPC. La Maestría en Administración y Gestión Regional, que es profesionalizante con 14 años de operación, será valorada próximamente en su pertinencia y actualizada de acuerdo a los referentes del CONACyT para ser evaluada y en su caso admitida en el PNPC. Es de conocerse que los estudiantes de los posgrados no reconocidos en el PNPC tienen insuficientes conocimientos científicos y prácticos.

Posgrados	2016	PNPC	2019	PNPC
Maestría en Derecho	16	SI	32	SI
Maestría en Manejo de Recursos Naturales	15	SI	21	SI
Maestría en Ciencias Agropecuarias	0	NA	5	NO
Maestría en Ciencias en Ecología y Manejo de Recursos Costeros y Marinos	0	NA	4	SI
Maestría en Administración y Gestión Regional	47	NO	80	NO
Doctorado en BEMARENA Directo	9	SI	10	SI
Doctorado en BEMARENA Clásico	12	SI	14	SI

Fuente: Elaboración propia

En lo que respecta a las políticas de responsabilidad social y acreditación con normas nacionales e internacionales, la DES tiene certificación desde el 2005 y actualmente tiene 11 procesos administrativos certificados con la Norma ISO 9001:2015, entre los cuales se encuentran: Control Escolar, Biblioteca Antonio Alatorre, Planeación estratégica, Servicios académicos, entre otros. En lo que concierne a la responsabilidad social, el CU cuenta con una oficina de enlace (2019) de la defensoría de los Derechos Humanos instaurada en la red en el 2018, además de contar con un código de ética en la Institución que promueve la igualdad de

³ "Nota: La información anterior se incluye atendiendo la versión actualizada del anexo II A y II B recibida por la DGESE el jueves 10 de octubre, es importante señalar que esta información no coincide con los datos capturados previamente en los Anexos VI y V, los cuales se elaboraron con corte al mes de junio de 2019 atendiendo la Guía PROFEXCE"

género, así como el respeto y atención a la diversidad. La competitividad académica en posgrado está fortalecida ya que el CU Costa Sur cuenta con cinco ofertas académicas de posgrados reconocidos en el PNPC del CONACYT, de las cuales dos son de doctorado (Doctorado en Biosistemática, Ecología y Manejo de Recursos Naturales y Agrícolas, el de ingreso clásico y el de ingreso directo) y tres de maestría (Maestría en Manejo de Recurso Naturales, Maestría en Derecho y Maestría en Ciencias en Ecología y Manejo de Recursos Costeros y Marinos); lo que representa gran avance para la DES y para la región, dada la lejanía que se tiene de los principales centros educativos metropolitanos de Guadalajara y la Cd. de México y que los estudiantes reciben beca del CONACYT.

Se concluye que hay un incremento en la matrícula en los programas educativos de calidad tanto de pregrado como de posgrado, se cuenta también con dos PE de pregrado con acreditación internacional. Sin embargo hay que reconocer que se tienen estudiantes con formación profesional deficiente, en algunos PE evaluables no reconocidos por su calidad como lo son en pregrado: INPROCI y Licenciado en Enfermería; y en posgrado la Maestría en Administración y Gestión Regional, por lo que se requiere fortalecer las políticas y estrategias que nos lleven a lograr a mejorar la competitividad académica en estos programas educativos y evitar su rezago; pero sin descuidar los PE reconocidos por su calidad por los organismos acreditadores del COPAES y los evaluadores de los CIEES. Estas políticas y estrategias deben considerar el fortalecimiento de la competitividad académica en PE de pregrado, que considere la atención puntual a las observaciones de los organismos acreditadores del COPAES y/o comités de los CIEES de los PE de calidad; y considerar las acciones derivadas de la autoevaluación de los PE susceptibles de ser evaluados por los organismos del COPAES. También es importante mejorar la competitividad académicas de los posgrados reconocidos por el PNPC mediante apoyos que se deriven en la titulación de los estudiantes de posgrados en los tiempos establecidos por el CONACyT; y apoyar también las acciones de movilidad académica de estudiantes y profesores para mejorar la calidad de su formación. En aquellos posgrados que aún no están en el PNPC se pretende mejorar los espacios de trabajo, para que los estudiantes desarrollen su aprendizaje y trabajo de tesis con calidad y en mejores condiciones.

[Análisis de evaluación de la gestión](#)

Este análisis es del ámbito institucional

[Análisis de los problemas estructurales](#)

Este análisis es del ámbito institucional

[Análisis de la capacidad de física instalada](#)

Este análisis es del ámbito institucional

Anexo IV